



"COLEGIO LA FUENTE"

LOS ANGELES / AÑO 2023

PLAN DE AFECTIVIDAD SEXUALIDAD Y GÉNERO

INDICE

Contenido

PROGRAMA DE SEXUALIDAD, AFECTIVIDAD Y GÉNERO.....	3
PRESENTACIÓN	3
FUNDAMENTACIÓN	3
2.1 Marco Teórico – Conceptual.	4
2.2 Marco Institucional.....	5
OBJETIVOS.....	6
RESPONSABLES	7
PLAN DE ACTIVIDADES/METODOLOGIA DE TRABAJO.....	7
Encuesta a Alumnos:	12
Encuesta a Padres y Apoderados:	13
PAUTA DE EVALUACIÓN DE LOS OBJETIVOS CONTEMPLADOS EN EL PLAN DE SEXUALIDAD, AFECTIVIDAD Y GÉNERO	14
PLAN DE ACCIÓN	15
PLAN DE AFECTIVIDAD SEXUALIDAD Y GÉNERO.....	15

PROGRAMA DE SEXUALIDAD, AFECTIVIDAD Y GÉNERO

PRESENTACIÓN

El presente “PROGRAMA DE SEXUALIDAD, AFECTIVIDAD Y GÉNERO” nace como respuesta a una necesidad de orientar y encauzar la temática en los niños, niñas y adolescentes dando cumplimiento a la normativa vigente que obliga a todos los establecimientos educacionales de formar en sexualidad, afectividad y género a los alumnos y las alumnas.

La sexualidad es una parte esencial de la vida de todos los seres humanos, inherente a nosotros y que nos acompaña, incluso, desde antes de nacer. La sexualidad se vive de múltiples formas: a través de lo que pensamos, de lo que sentimos y de cómo actuamos.

Hoy en día, recibir formación en sexualidad, afectividad y género promueve conductas de auto-cuidado, fomentando relaciones en un marco de respeto mutuo coherente con las emociones, corporalidad y etapa que vivencia el niño, niña o joven.

Si bien la educación sexual ha estado presente transversalmente, y quizás implícitamente, en el currículum, actualmente se pretende hacer de ella algo mucho más explícito e intencionado, debido a que las características de los estudiantes del siglo XXI y de sus familias hacen de esto una necesidad que debe saber satisfacer cada establecimiento educacional y su comunidad escolar en conjunto.

De este modo, este programa viene a hacer suya esta gran tarea, compartida entre padres y establecimiento educacional, de acuerdo a las características propias de nuestros alumnos y alumnas del Colegio La Fuente, atendiendo a las necesidades específicas manifestadas y observadas en ellos.

FUNDAMENTACIÓN

La Ley de Salud N° 20.418 (2010) de nuestro país, en su artículo primero indica la obligatoriedad de los establecimientos educacionales subvencionados por el Estado de contar con un programa de educación sexual:

“Toda persona tiene derecho a recibir educación, información y orientación en materia de regulación de la fertilidad, en forma clara, comprensible, completa y, en su caso, confidencial. Los establecimientos educacionales reconocidos por el estado deberán incluir dentro del ciclo de enseñanza media un programa de educación sexual, el cual, según sus principios y valores, incluya contenidos que propendan a una sexualidad responsable e informe de manera completa sobre los diversos métodos anticonceptivos existentes y autorizados, de acuerdo al proyecto educativo, convicciones y creencias que adopte e imparta cada establecimiento educacional en conjunto con los centros de padres y apoderados.”

Así mismo, señala que, para implementar dicho programa, comunidad educativa a cargo deben, en primer lugar, reflexionar sobre sus propios sesgos y prejuicios, con el fin de resguardar la objetividad en la entrega de instancias de reflexión en conjunto. De este modo, “el contenido y alcance de la información deberá considerar la edad y madurez psicológica de la persona a quien se entrega.”

2.1 Marco Teórico – Conceptual.

Se suele limitar la sexualidad exclusivamente a lo que respecta a las relaciones sexuales, sin embargo, la sexualidad trasciende con creces esta reducción. En la definición de la organización mundial de la salud, la sexualidad integra elementos físicos, emocionales, intelectuales, culturales y sociales, que deben ser desarrollados a través de medios que sean positivamente enriquecedores y que potencien en las personas la comunicación y el amor. Señala también que en la sexualidad intervienen las emociones y/o sentimientos, la relación con el cuerpo y sus procesos y los conocimientos sobre él.

Una afectividad sana se desarrolla a partir de diversos componentes, entre los cuales se encuentran los vínculos tempranos de apego y cuidado, la conformación de una autoestima positiva y la posibilidad de desarrollar relaciones de confianza e intimidad con otros. Un desarrollo afectivo sano apunta directamente al desarrollo de una sexualidad, sana y responsable.

El género, es el conjunto de características sociales y culturales que diferencia a los hombres de las mujeres; es el conjunto de ideas, creencias y atribuciones que cada cultura ha construido acerca de las diferencias sexuales y que le ha asignado a hombres y mujeres según un momento histórico y cultural determinado. Esto es enseñado y transmitido fundamentalmente, por la familia, la escuela y los medios de comunicación. Es a través de ellos y los valores que representan, que se define y reproduce lo masculino o femenino.

Por lo tanto, formar en sexualidad implica la educación de una sexualidad responsable y ligada a la dimensión emocional y afectiva, la cual debe apuntar al desarrollo de conocimientos, habilidades y actitudes que permitan a niños y jóvenes tomar decisiones informadas, autónomas y consecuentes.

Por otra parte, es necesario que cada uno de nuestros estudiantes tenga comprensión de éstos conceptos y de otros relacionados, de manera que puedan tomar decisiones informadas y no llevados por meras creencias o suposiciones conversadas entre amigos, sino que provenga de aquellas “instituciones núcleo” de cada niño, niña y joven, a saber: la familia y la escuela:

El rol de la familia es resaltar si es posible este ámbito es prioritario, relevante e ineludible: en primer lugar, es derecho y deber de la familia educar a sus hijos, tal como lo reconoce la Ley General de Educación (Art. 4°), y le corresponde la responsabilidad primordial en su crianza y desarrollo: *“La familia es la base de la afectividad y es el espacio donde se construyen los vínculos primarios, en el que niños y jóvenes comienzan a desarrollar su identidad, incorporando nociones acerca de los afectos”*.

Sin embargo, las familias no siempre cuentan con estas herramientas para abordar adecuadamente la formación en sexualidad, afectividad y género de sus hijos; algunas por desconocimiento, temor o por experiencias dolorosas que les han impedido, incluso de adultos, desarrollar su sexualidad de manera natural y responsable, así como establecer vínculos afectivos sanos, resultándoles muy complejo transmitir valores y sentimientos positivos sobre el tema. Además, existe un bajo nivel de comunicación con sus padres e hijos, lo que refleja las dificultades que las propias familias presentan para afrontar el tema.

Los seres humanos somos seres sexuados y como tales, requerimos del acompañamiento, orientación y apoyo por parte de los adultos para descubrir y valorar esta dimensión de su desarrollo como sujeto integral. De ahí la relevancia que cobra la

formación que se brinda desde la familia y la escuela, abordando esta dimensión de manera positiva y entregando oportunidades de aprendizajes significativos para su vida cotidiana.

Entonces, la necesidad de formar en sexualidad, afectividad y género, se basa en que:

- a. Al implementar contenidos sobre sexualidad y afectividad en nuestro colegio permite a (niños, niñas y jóvenes) contar con oportunidades de aprendizaje para reconocer valores y actitudes referidas a las relaciones sociales y sexuales. Uno de los pilares de esta formación es brindar a todos los estudiantes las oportunidades para que, acompañados por adultos, reconozcan en sí mismos las actitudes que tienen o están construyendo en referencia a estos temas.
- b. Motiva a los estudiantes a asumir responsabilidad de su propia conducta y a respetar los derechos de las demás personas; a convivir respetando las diferencias.
- c. Genera factores protectores en los estudiantes, para resguardarse “de la coerción, el abuso, de la explotación, violencia en el pololeo, del embarazo no planificado y de las infecciones de transmisión sexual”. En otras palabras, una formación en este tema debiese explicitar aquellas situaciones y conductas de riesgo a que están expuestos nuestros niños, niñas y jóvenes, brindándoles recursos para tomar decisiones y actuar, mejorando, así, sus conductas de autocuidado.
- d. Permite a los estudiantes comprender procesos afectivos – biológicos, personales y sociales, generando una mayor cercanía consigo mismos, y al mismo tiempo mejora su seguridad y autoestima.
- e. Propicia la apreciación crítica de los modelos y estereotipos de género, que ofrece la sociedad, fortaleciendo actitudes como el respeto y la tolerancia consigo mismo y con los demás, evitando las situaciones de violencia derivadas por los prejuicios por género.

2.2 Marco Institucional.

La Educación en Sexualidad, Afectividad y Género en el Colegio La Fuente Los Ángeles.

Hoy en día, la realidad con que nos encontramos es que los estudiantes que se educan en nuestras aulas, a pesar de ser una generación caracterizada por el fácil acceso a la información, siguen altamente desinformados o mal informados en muchas áreas, ya que, por un lado, no existe una selección en cuanto a la calidad de la información y por otro, la comunicación que existe con sus familias es de mala calidad o, en algunos casos, nula.

En consecuencia, formar en sexualidad, afectividad y género, implicará, necesariamente, un componente preventivo, expresado en el desarrollo de conocimientos, habilidades y actitudes que permitan formar personas autónomas, capaces de tomar decisiones personales y de anticiparse a las situaciones peligrosas y que impacten negativamente su proyecto de vida futuro.

La formación en los temas de sexualidad, afectividad y género, en nuestro establecimiento de manera particular considerará los niveles educativos de Educación Parvularia, Educación Básica y Educación Media. Además, se incorpora a este plan talleres para padres y apoderados en las reuniones de apoderados que se realiza durante el año escolar.

En el transcurso del año, se realizarán actividades y encuestas a alumnos, padres, apoderados y docentes en forma alternativa y sistemática. Esta fórmula nos permitirá rescatar valiosa información, para nuestro trabajo, conociendo cuáles son conocimientos y aprehensiones de cada uno de los estamentos, de esta forma se podrá reforzar debilidades y estimular las fortalezas detectadas en cada uno de ellos.

Asimismo, el marco curricular vigente señala que los “Objetivos de Aprendizaje Transversales son aquellos aprendizajes que tienen carácter comprensivo y general, cuyo logro se funda en el trabajo formativo del conjunto del currículum o de subconjuntos de éste que incluyan más de un sector o especialidad.” El carácter transversal de estos objetivos señala que el tema de la afectividad, la sexualidad y el género debe ser desarrollado en todos los ámbitos de aprendizaje de la vida escolar (no sólo en una asignatura específica), de manera tal que, por ejemplo, la convivencia escolar, la relación profesores/estudiantes, profesores/apoderados, el proyecto educativo, etc., son también instancias donde se pone en juego la educación en sexualidad, afectividad y género.

OBJETIVOS

3.1 Objetivo General:

Propiciar el aprendizaje de estrategias de autocuidado en las relaciones afectivas de los alumnos y alumnas desde Educación Parvularia a 4° Año Medio del Colegio La Fuente, fortaleciendo las competencias necesarias para tomar decisiones fundamentadas y la capacidad de actuar en función de ellas.

3.2 Objetivos Específicos:

- Reforzar el desarrollo de relaciones interpersonales basadas en el respeto, tolerancia y diversidad.
- Reflexionar sobre la relación entre sexualidad y afectividad.
- Reflexionar sobre los diversos tipos de violencia.
- Conocer los métodos de regulación de fertilidad.
- Aumentar y mejorar la comunicación con padres, madres y otros adultos de confianza.

RESPONSABLES

- Equipo de Gestión
- Profesores Jefes de cada nivel
- Profesores de Asignatura
- Profesores de Religión
- Padres y Apoderados
- Alumnos y alumnas

PLAN DE ACTIVIDADES/METODOLOGIA DE TRABAJO

METODOLOGÍA DE TRABAJO FRENTE A LA FORMACIÓN EN SEXUALIDAD, AFECTIVIDAD Y GÉNERO.

De acuerdo a lo planteado por el MINEDUC “*es fundamental considerar la influencia que tienen los equipos directivos y los docentes de aula en la formación integral de los y las estudiantes*”. por ello se recomienda desde estos roles, una constante formación y capacitación para garantizar formar en sexualidad, afectividad y género en una comunidad educativa.

- Realizar otras charlas
- Charlas con agentes externo (enfermeras, matronas, etc.)

Del Equipo Directivo:

- 1.- El Equipo de Gestión en la figura del Director, tiene un rol fundamental como articulador y gestor de iniciativas de educación en sexualidad y afectividad a la luz de los principios orientadores presentes en el Proyecto Educativo Institucional.
- 2.- Velar y propiciar el funcionamiento de los distintos espacios institucionales de gestión y participación (consejos escolares, centros de alumnos, centros de padres, reglamentos y protocolos de actuación, proyecto educativo, planes de mejoramiento), cuya tarea sea reflexionar y diseñar iniciativas que den respuesta a las necesidades de los y las estudiantes respecto de su desarrollo integral en el tema.
- 3.- Propiciar que la educación en afectividad, sexualidad y género, esté incorporada en los distintos sectores de aprendizaje y asignaturas.
- 4.- Favorecer e impulsar iniciativas para que los y las estudiantes asuman un rol protagónico en su proceso de aprendizaje.
- 5.- Fomentar la participación de la familia colaborando en el proceso formativo.
- 6.- Propiciar y establecer vínculos con otras instituciones de la comunidad.

LOS DOCENTES DE AULA:

1. Deben propiciar que sus estudiantes, según las distintas edades, reconozcan sus principales inquietudes sobre el tema, encontrando respuestas a ellas, tanto en las conversaciones que se establezcan en la sala de clases.
2. Deberán contemplar aspectos de tipo informativo y de contenido, provenientes de las diferentes disciplinas que abordan los sectores y asignaturas, la que considera el desarrollo de habilidades sociales.
3. Deben incorporar la dimensión valórico actitudinal planificada en nuestro plan anual de trabajo, que se vea reflejado en la planificación de orientación por curso.
4. Deben generar un ambiente de confianza, que considere a los y las estudiantes como constructores en sus procesos de aprendizaje, capaces de valorar sus experiencias, conocimientos, además de actuar con responsabilidad y respeto.
5. Deben promover la confianza con sus estudiantes, para acompañarlos en su proceso formativo.
6. Deben considerar, como punto de partida, los conocimientos y valores de los y las estudiantes, constituidos fuertemente por su medio familiar, junto a la escuela y demás experiencia cotidianas.
7. Debe tener en cuenta que no necesariamente le corresponde manejar todos los contenidos a cabalidad, sin embargo, es necesario que mantenga una actitud abierta para recibir los comentarios, las dudas y las inquietudes de los propios estudiantes, con el propósito de conservar un espacio de confianza y reflexión, donde se puede aprender en conjunto.

PLAN DE ACTIVIDADES.

El Colegio La Fuente siguiendo las Orientaciones Ministeriales del Plan Nacional de Afectividad, Sexualidad y Género plantea una serie de actividades a desarrollar en su plan curricular, vinculando fuertemente estas actividades con su Proyecto Educativo Institucional y su Plan de Mejoramiento Educativo PME.

A) Sobre formación en Sexualidad, Afectividad y Género de las docentes y asistentes de la educación del Colegio La Fuente.

1. Implementación de talleres de capacitación en sexualidad, afectividad y género de acuerdo al plan nacional de afectividad y sexualidad.
2. Jornadas de reflexión institucional durante consejo de profesores y consejo ampliado.
3. Revisión y Articulación Anual de actividades de Desarrollo del Plan de Afectividad Sexualidad y Género.
4. Implementar charlas de orientación informativa y de prevención para educarse sobre las infecciones de transmisión sexual y del VIH, en Chile y la Región.

B) Sobre Formación en sexualidad, afectividad y género de acuerdo a los requerimientos de cada etapa de desarrollo:

Nivel Parvulario, kínder y Prekínder

La experiencia de los niños y niñas está fuertemente ligada a la vida familiar y al descubrimiento de nuevas relaciones con otras personas, más allá de su núcleo familiar inmediato.

A lo largo del año se presentarán actividades de carácter orientador en las siguientes temáticas sugeridas:

- Identidad sexual, figura corporal y rol del género. Del individuo dentro de la sociedad.
- Vínculos afectivos y familia.
- Conductas de familias protectoras y afectivas • Los amigos y compañeros.
- Lenguaje y vocabulario partes del cuerpo. Conociendo mi cuerpo (nombres reales de las partes del cuerpo).

Los temas relevantes están vinculados con la comprensión de qué es la familia, las relaciones de amistad, el respeto y la tolerancia, la relación con su cuerpo, el resguardo de su intimidad e integridad física y la contribuyen a la conformación de una autoimagen sana y positiva de sí mismo.

Primer ciclo básico, primero a cuarto básico.

Niños y niñas adquieren mayor conciencia de su entorno y son capaces de considerar otros puntos de vista. Las diferencias físicas y psicológica entre niños y niñas se vuelven más evidentes, por lo que al final de ella, algunos niños y niñas empiezan a manifestar signos claros del inicio de la pubertad y a ser más conscientes de los cambios que ocurren a su cuerpo.

En este aspecto, el Colegio La Fuente abordará en clases de orientación, religión y ciencias naturales, temáticas tales como:

- Identidad sexual, figura corporal, rol del género individuo dentro de la sociedad.
- Vínculos afectivos y familia.
- Conductas de familias protectoras y afectivas
- Los amigos y compañeros. Reconocer y valorar la amistad.
- Nuestro Origen: concepto de fecundación y cuidado de los hijos.
- Lenguaje: conceptos claves de afectividad y sexualidad.
- Etapas y efectos de la transmisión a la pubertad.
- La primera aproximación a los cambios físicos y psicológicos de los alumnos de 3° y 4° año básico.

Segundo Ciclo básico, quinto al octavo básico:

Durante el segundo ciclo básico se abordarán temáticas en clase de Ciencias Naturales, Religión y Orientación con temáticas tales como:

- Autoestima y autocuidado.
- Desarrollo y crecimiento por géneros.
- Relaciones de amistad y buen trato entre géneros.
- Abusos sexuales (*)
- Infecciones de transmisión sexual.
- Diversidad Sexual (5° hasta 8° año básico)
- Cambios en la pubertad y adolescencia.
- Dimensiones de la sexualidad
- Maternidad y paternidad responsable
- Método de control de la natalidad
- Ciclo Menstrual
- Violencia en el pololeo

Se consolidan las relaciones afectivas con otros niños y niñas, desarrollan su capacidad de razonamiento lógico y adquieren mayor conciencia de la existencia de costumbres, creencias y experiencias diferentes a las que han experimentado en sus familias.

En esta etapa, temas como familia y relaciones de amistad son determinantes y los temas de la etapa anterior deben ser abordados con mayor profundidad, incorporando contenidos relacionados con la toma de decisiones, la influencia del grupo de pares y el desarrollo de habilidades comunicativas y de negociación, medidas preventivas y de auto cuidado.

** Estos objetivos se trabajarán en conjunto y según pertinencia, con las distintas instituciones de la red de apoyo como: Servicio de Salud, OPD, Servicio de la mujer, Carabineros de Chile, Policía de Investigaciones (PDI)*

Nivel Enseñanza Media, primer a cuarto medio según el plan nacional sobre afectividad, sexualidad y género en esta etapa *“la conformación de un proyecto de vida saludable y gratificante adquiere centralidad, además de ser, para muchos adolescentes, una etapa de inicio de la actividad sexual. los pares adquieren protagonismo y tiende a agudizarse el distanciamiento con la familia. se requiere, por lo tanto, fortalecer recursos personales como la autoestima, la autonomía emocional, la confianza en sí mismo y el autocuidado”.*

Durante la enseñanza media se abordarán temáticas en clase de Orientación y Biología con temáticas tales como:

1. Temática por un mes

Plan de orientación y haga una propuesta de actividad para cada temática (apoyo duplo psicosocial) ej., lo que se hizo en pandemia.

- Desarrollo personal, autoestima y autocuidado
- Relaciones amorosas y Conductas sexuales.
- Identidad de género
- Violencia en el pololeo y buen trato entre géneros
- Redes sociales (ciberbullying o grooming)
- Control de la fertilidad, maternidad y paternidad responsable
- Afectividad y respeto, responsabilidad personal.
- Acoso y Abuso sexual.
- Violencia en el pololeo y buen trato entre géneros.
- Infecciones de transmisión sexual (ITS)

A Toda La Comunidad Educativa

En este aspecto el Colegio La Fuente abordará a lo largo del presente año y los subsiguientes las siguientes temáticas durante clases de Orientación, Ciencias y Actividades extra programáticas:

- Somos seres sexuados (entender diferencias entre sexo, género y sexualidad)
- Como funciona nuestro cuerpo (regulación hormonal, ciclo femenino y sus implicancias para la reproducción.
- Cambios en la pubertad y adolescencia y figura corporal.
- Género; Sexualidad adolescente; orientación sexual.
- Reproducción y anticoncepción
- Riesgos asociados a la Actividad Sexual (Embarazo no deseado e Infecciones de Transmisión sexual y VIH).

Generar instancias donde los alumnos sientan la confianza de preguntar más que estar de oyentes en una charla (ejemplo separar las mujeres con los hombres)

Estas actividades se enmarcan en el objetivo de desarrollar y fortalecer en los adolescentes las habilidades comunicativas, la empatía y el asertividad, la capacidad de decidir responsablemente sobre su comportamiento sexual y sus consecuencias, de desarrollar un pensamiento crítico en relación a la influencia de los medios de comunicación y grupos de pares en relación a la sexualidad.

- Por pudor los alumnos no consultan todo lo que quieren saber.

C) Sobre Formación en sexualidad, afectividad y género de acuerdo a los requerimientos en el trabajo con los apoderados:

El trabajo se desarrollará a partir de talleres para padres, durante las reuniones de apoderados:

- **Rol parental**, orientado a reforzar la importancia de mantener y mejorar las relaciones familiares durante la infancia y adolescencia, el modelaje de actitudes y valores en el hogar, ya que constituyen un factor de gran importancia en el desarrollo integral de nuestros estudiantes. (taller, Trabajo grupal entre apoderado)

- **Afectividad familiar**, enfocado al refuerzo de actitudes y valores en el hogar que apuntan al desarrollo de una personalidad y establecimiento de relaciones equilibradas y estables con pares y compañeros.
- **Normas y límites**, destinado a reforzar el establecimiento de ellas, a fin de que los estudiantes aprendan a relacionarse con sus pares y el respeto de la autoridad, entendiendo que las conductas positivas y negativas tienen consecuencias personales y también en nuestro entorno.
- **Reflexión en torno a nuestro colegio**, orientado a dar a conocer las oportunidades de participación y convivencia escolar dentro de nuestra comunidad educativa.
- **Autocuidado y prevención**, destinado a ofrecer herramientas a los padres para abordar los conceptos de autocuidado y prevención de abuso sexual, infecciones de transmisión sexual y embarazo adolescente.
 - Charla para padres profesional preparado (psicólogo o externo)
 - Si se hace como taller que se dé instancia de retroalimentar e interacción entre los apoderados.
 - Como sugerencia, se podrá abordar una temática cada dos meses, a través de una charla abierta a la comunidad educativa.

6.- EVALUACION DE PROGRAMA

Anualmente, el Equipo de Gestión del Colegio La Fuente realizará la evaluación y autoevaluación del plan de Afectividad, Sexualidad y Género, con el propósito de verificar el logro de las actividades, la propuesta de nuevas acciones y el alcance general que tiene el plan en la formación de nuestros estudiantes.

Encuesta a Alumnos:

En torno a temas relacionados con sexualidad, afectividad y género, de manera de observar y verificar si ha existido algún tipo de modificación en su pensar y actuar frente a posibles conductas de riesgo. Y, también, sobre el programa mismo para evaluar su efectividad, debilidades y algunas sugerencias que lo pudiesen mejorar.

Serán 2 encuestas durante el año, una al inicio del proceso y una al final.

Encuesta inicial

1. ¿A quién acudes cuando tienes dudas sobre sexualidad?
2. ¿Conoces el concepto de sexualidad, afectividad y género?
3. Al realizar preguntas de índole sexual, ¿Recibes respuestas claras?
4. ¿Qué temáticas te gustaría que se abordaran?

Encuesta final

1. La información recibida en el colegio ¿te permitió abordar el/los temas con tu familia y pares?
2. ¿Los temas abordados te permitieron conversar con mayor facilidad con tu entorno?
3. ¿A quién recurres para preguntar por temas de sexualidad?
4. Lo trabajado en clases ¿te permitió tomar medidas de autocuidado?
5. Lo trabajado en clases ¿te permitió adoptar relaciones de respeto mutuo entre pares?

Encuesta a Padres y Apoderados:

Del establecimiento como una manera de evaluar el impacto del programa en las familias y hogares de nuestros estudiantes: si se habla más del tema (con más naturalidad y responsabilidad), si los alumnos comentan las actividades realizadas, o sobre las reflexiones que se han hecho al interior del curso, utilizar programas de orientación, establecer hora con psicóloga para generar redes de apoyo.

1. ¿Es necesario educar afectivamente y sexualmente a sus hijos/as?
2. ¿Considera que el establecimiento entrega información relevante acerca de estos temas?
3. ¿Qué temáticas le gustaría que se abordaran?
4. ¿de las temáticas, cuáles fueron las que más te aportaron?

Digital (plataforma) Implementar estas encuestas de manera digital, donde los estudiantes pueden entregar sus respuestas, al igual que nuestros apoderados.

PAUTA DE EVALUACIÓN DE LOS OBJETIVOS CONTEMPLADOS EN EL PLAN DE SEXUALIDAD, AFECTIVIDAD Y GÉNERO

La presente pauta tiene por finalidad recoger información relevante en la evaluación del cumplimiento de los objetivos del plan de sexualidad, afectividad y género.

Se sugiere marcar con una X, la opción que represente su opinión.

OBJETIVOS CONTEMPLADOS EN EL PLAN.		
Objetivo	Realizado	No Realizado
Etapa de Prevención		
Informar a la comunidad escolar sobre el cuidado y relaciones afectivas sanas.		
Difundir información sobre sexualidad, afectividad y género.		
Etapa de Implementación		
Compartir material de Sexualidad, Afectividad y Género por niveles con el fin de potenciar el cuidado y autocuidado de las y los estudiantes.		
Fomentar el autocuidado y cuidado en las relaciones afectivas a través de diferentes canales de comunicación.		
Etapa de Seguimiento y Evaluación		
Evaluar el proceso realizado de la implementación de los objetivos del plan de sexualidad, afectividad y género, por medio de una pauta.		

PLAN DE ACCIÓN

PLAN DE AFECTIVIDAD SEXUALIDAD Y GÉNERO

MES	ACTIVIDAD	RESPONSABLES	RECURSOS	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
Marzo	<p>Implementación de talleres de capacitación en sexualidad, afectividad y género de acuerdo al plan nacional de afectividad y sexualidad.</p> <p>Revisión y articulación anual de actividades de desarrollo del plan de afectividad sexualidad y género. (se realizó en diciembre de 2022)</p> <p>Implementar charlas de orientación informativa y de prevención para educarse sobre las infecciones de transmisión sexual en Chile y la región.</p> <p>Desarrollo personal, autoestima y autocuidado</p> <p>Relaciones amorosas y Conductas sexuales.</p> <p>Identidad de género</p> <p>Violencia en el pololeo y buen trato entre géneros.</p>	<p>Inspectoría general.</p> <p>Equipo de convivencia escolar.</p> <p>Profesor de religión y</p> <p>Profesor jefe.</p>	<p>Actas de consejo de profesores.</p>	<p>Noticia en página</p>
Abril	<p>Primer ciclo básico, primero a cuarto básico</p> <p>Identidad sexual, figura corporal, rol del género individuo dentro de la sociedad.</p> <p>Vínculos afectivos y familia.</p> <p>Conductas de familias protectoras y afectivas Los amigos y compañeros.</p>	<p>Inspectoría general.</p> <p>Equipo de convivencia escolar.</p> <p>Profesor de religión.</p> <p>Profesor jefe.</p>	<p>Data.</p> <p>Espacio físico.</p>	<p>Noticia en página web.</p> <p>Fotografías.</p> <p>Nómina de cursos asistentes.</p>
Mayo	<p>Nivel Parvulario, kínder y Prekínder</p> <p>Identidad sexual, figura corporal y rol del género. Del individuo dentro de la sociedad.</p> <p>Vínculos afectivos y familia.</p> <p>Conductas de familias protectoras y afectivas.</p>	<p>Inspectoría general.</p> <p>Equipo de convivencia escolar.</p> <p>Profesor de religión.</p> <p>Profesor jefe.</p>	<p>Data.</p> <p>Espacio físico.</p>	<p>Noticia en página</p> <p>Fotografías.</p> <p>Nómina de cursos</p>

Junio	<p>Segundo Ciclo básico, quinto al octavo básico:</p> <p>Abusos sexuales</p> <p>Infecciones de transmisión sexual.</p> <p>Diversidad Sexual (7° y 8° año básico) (5° hasta 8° año básico)</p> <p>Cambios en la pubertad y adolescencia.</p> <p>Dimensiones de la sexualidad.</p> <p>Redes sociales (ciberbullying o grooming)</p>	<p>Inspectoría general.</p> <p>Equipo de convivencia escolar.</p> <p>Profesor de religión.</p> <p>Profesor jefe.</p>	<p>Data.</p> <p>Espacio físico.</p>	<p>Noticia en página</p> <p>Fotografías.</p> <p>Nómina de cursos asistentes.</p>
Julio	<p>Reconocer y valorar la amistad.</p> <p>Nuestro Origen: concepto de fecundación y cuidado de los hijos.</p> <p>Lenguaje: conceptos claves de afectividad y sexualidad.</p> <p>Etapas y efectos de la transmisión a la pubertad.</p> <p>La primera aproximación a los cambios físicos y psicológicos de los alumnos de 3° y 4° año básico.</p>	<p>Inspectoría general</p> <p>Equipo de convivencia escolar.</p> <p>Profesor de religión.</p> <p>Profesor jefe.</p>	<p>Data.</p> <p>Espacio físico.</p>	<p>Noticia en página</p> <p>Fotografías.</p> <p>Nómina de cursos asistentes.</p>
Agosto	<p>Segundo Ciclo básico, quinto al octavo básico:</p> <p>Los amigos y compañeros.</p> <p>Lenguaje y vocabulario partes del cuerpo.</p> <p>Conociendo mi cuerpo (nombres reales de las partes del cuerpo).</p>	<p>Inspectoría general.</p> <p>Equipo de convivencia escolar.</p> <p>Profesor de religión.</p> <p>Profesor jefe.</p>	<p>Data.</p> <p>Espacio físico.</p>	<p>Noticia en página</p> <p>Fotografías.</p> <p>Nómina de cursos asistentes.</p>
Octubre	<p>Nivel Enseñanza Media, primer a cuarto medio</p> <p>Maternidad y paternidad responsable</p> <p>Método de control de la natalidad</p> <p>Ciclo Menstrual</p> <p>Violencia en el pololeo.</p> <p>Control de la fertilidad, maternidad y paternidad responsable.</p> <p>Afectividad y respeto, responsabilidad personal.</p> <p>Acoso y Abuso sexual.</p> <p>Violencia en el pololeo y buen trato entre géneros.</p> <p>Infecciones de transmisión sexual (ITS)</p>	<p>Inspectoría general</p> <p>Equipo de convivencia escolar.</p> <p>Profesor de religión.</p> <p>Profesor jefe.</p>	<p>Data.</p> <p>Espacio físico.</p>	<p>Noticia en página</p> <p>Fotografías.</p> <p>Nómina de cursos asistentes.</p>